

✉ díganos lo que piensa

Área de Opinión.
Empresa Editora El Comercio.
Jr. Miró Quesada 300
Lima 1, Perú

CONTÁCTENOS ▶ dellector@comercio.com.pe
Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

Bulla chalaca

Señores Directores:
En línea con sus informes sobre contaminación sonora, debo denunciar lo siguiente: en el Callao la situación es dramática. En el colegio nacional Sor Ana de los Angeles ubicado en la Ciudad Satélite Santa Rosa, el director alquila sus instalaciones para celebrar fiestas los sábados y domingos, con la consecuente bulla estridente y consumo de alcohol hasta altas horas de la noche. Se ha denunciado esto ante la UGEL y el Ministerio de Educación y todo sigue igual. Pero esto no es de extrañar si el mismo alcalde del Callao, Félix Moreno, anuncia las diferentes actividades que organiza a través de un vehículo con un gran



MIGUEL ÁNGEL HUAYTA/ARCHIVO
MUERTE EN NASCA. Lector clama por evitar muertes y asaltos contra los turistas que nos visitan (ver: Turismo agravado).

megáfono que causa un ruido tal que se escucha a varias cuadras a la redonda. De la misma forma, el alcalde de Carmen de la Legua,

Juan de Dios Gavilano, ha instalado una feria escolar al lado del hospital San José, pero no ha tenido mejor idea que colocar

unos grandes parlantes en plena vía pública con música a todo volumen. Asimismo, la feria organizada por el gobierno regional presidido por Alex Kouri pone grandes parlantes fuera del local, causando un ruido tremendo alrededor de dicha arteria. ¿Acaso estos señores creen que haciendo escándalo y ruido las cosas van a salir mejor? ¿Acaso distrito populoso y escándalo deben ir de la mano?

Atentamente,
SANDRO VELARDE CARHUAYO
DNI 09914805

■ ■ ■ **La bulla no debe alterar la vida de ningún distrito. Estamos seguros de que el alcalde Moreno tomará nota de su reclamo no solo para bajar sus propios decibeles de propaganda, sino para prohibir definitivamente**

a ese colegio bullanguero que arme jaleos para los que no tiene licencia. Y si no lo hace, los vecinos tendrán que seguir reclamando enérgicamente para que se respete su derecho a la tranquilidad.

Turismo agravado

Señores Directores:
Con la designación de Machu Picchu como una de las siete nuevas maravillas del mundo, nuestro turismo se incrementa día a día. Sin embargo, tras las noticias recientemente propagadas por los medios, como el asesinato de un turista alemán tras un intento de asalto, la muerte de cinco franceses en un accidente de aviación mientras sobrevolaban las Líneas de

Nasca, y una italiana estafada por una agencia de viajes, todo esto en menos de 72 horas, me pregunto a quién le compete la seguridad de los turistas. ¿Se ha previsto o redoblado algún plan de seguridad desde este nombramiento? Lo que está sucediendo es una vergüenza y, por supuesto, afectará al turismo.

Atentamente,

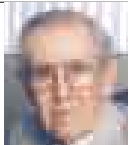
IRISA A. HERRERA FAKHYE
DNI 07190286

■ ■ ■ **Una buena idea para contrarrestar estos atentados contra turistas, que tienen gran repercusión en sus países de origen, pues la noticia afecta el afán de sus compatriotas de conocer el Perú, sería retomar el debate para tipificar el crimen contra el turismo como un agravante para la sanción penal.**

FILOSOFEMAS

Muerte por concentración

Francisco Miró Quesada Cantuarias
Filósofo



Arquímedes nació en el año 287 antes de Cristo, en la ciudad de Siracusa, que había sido fundada por los griegos. Su genio creador era inmenso. ¿Cuáles son los hechos comprobados, cuáles los legendarios? Es imposible saberlo. Pero lo cierto es que hay algunos que parecen confirmados, como la invención de la palanca,

la de los "espejos ustorios" y la dinámica de los fluidos.

La manera como descubrió la última ha dado origen a una leyenda que se distingue por su comicidad. Hierón II, tirano de Siracusa, le pidió que investigara si una corona de oro que había elaborado, a su pedido, un gran orfebre de Siracusa era o no totalmente de dicho metal. Para hacerlo, el sabio tuvo que forzar su genio al máximo, pues el problema era sumamente difícil de resolver ya que, en aquella época, no existían balanzas de precisión.

A fin de encontrar la solución,

comenzó por introducir la corona en el agua para medir su volumen y después de mucho pensar logró encontrar el procedimiento buscado. Según sus cálculos, la corona de oro debía tener un peso determinado, pero demostró que pesaba menos. Fue tal su júbilo, que salió corriendo, casi desnudo, para comunicar a Hierón que había llegado a la conclusión de que la corona no era de oro puro, gritando "eureka, eureka", que en el griego de la época significaba: "La encontré, la encontré".

Pero la tranquilidad de la isla

desapareció ante la declaratoria de guerra de los romanos. El comandante de la expedición era el valiente y culto Marcelo, que estaba convencido de que la guerra sería de corta duración. Pero Marcelo no había contado con el genio de Arquímedes. Cuando llegó la flota al mar de Siracusa y comenzaban a desembarcar los soldados, surgieron unos garfios, desmesurados que levantaron los barcos como plumas y los estrellaron contra las rocas, muriendo casi todos. Marcelo se salvó, pues no se había embarcado.

Convencido de que la invasión por mar era imposible, decidió hacerla por tierra. Mas cuando la primera oleada de las tropas comenzó a atacar la ciudad, salió una luz

deslumbrante que no los dejaba ver nada y tuvieron que retroceder en desorden. Algunos meses después, Marcelo observó que el sol había variado de posición, de manera que ya la luz de los espejos no podía cegarlos, de modo que decidió destruir los muros de Siracusa, golpeándolos por medio de unos enormes arietes. Pero cuando ya estaban cerca de los muros, salieron como bólidos enormes piedras que hicieron retroceder a los invencibles romanos.

Hasta que un día descubrieron un lugar por donde podían entrar y Marcelo dio la orden de que matasen a todos menos a Arquímedes. Por eso, cada soldado preguntaba su nombre a quienes tenía

que matar y como nadie respondía que se llamaba Arquímedes, lo pasaba a cuchillo. Hasta que uno de ellos llegó a la casa del sabio, y le preguntó cómo se llamaba. Pero estaba tan concentrado en la solución de un problema, que ni siquiera escuchó la voz del soldado. Este, furioso porque no le había respondido, lo mató en el acto.

Así murió Arquímedes, tal vez el creador más grande de la antigua Grecia, pues Siracusa era una colonia griega que dedicó su vida a la investigación, haciendo grandes aportes en los campos de la matemática y la física. Felizmente, los datos que han llegado hasta nuestros días, dejando de lado muchos, han sido ciertos. ■ ■ ■

LÍMITES MARÍTIMOS: POSICIÓN CHILENA SOBRE EL INICIO DE UN LARGO PROCESO

En torno a La Haya

Editorial "El Mercurio" de Chile
GDA



La Corte Internacional de Justicia ha dado a conocer a las partes los plazos para sus principales presentaciones. Perú tendrá un año—hasta

marzo del 2009—para presentar su memoria o documento básico, en la que deberá exponer su demanda y sus pruebas. Luego, Chile dispondrá de un plazo similar—hasta marzo de 2010—para la presentación de su contramemoria, en la que corresponde la exposición de su caso y sus fundamentos. Con esta decisión se inicia la parte sus-

tantiva del pleito.

La memoria peruana responderá al gobierno de Alan García, en tanto que la contramemoria de Chile al de la presidenta Bachelet en sus últimos días, cuando ya habrá un nuevo presidente electo. Este hecho tiende a acentuar el carácter de Estado—no circunscrito a un gobierno u otro—que tiene este litigio, en lo que han coincidido en todo momento el Gobierno y la oposición chilenos y que se manifiesta en la idoneidad de los agentes y en

la composición pluralista de los consejos asesores. Luego de las dos presentaciones fundamentales, habría que contemplar un año para la réplica y la réplica, y a lo menos otro para los alegatos y la preparación del fallo mismo. Así, como mínimo serán cuatro años desde ahora, de no mediar otros trámites.

Los largos plazos deben inducir a la reflexión no solo de la Cancillería y del Gobierno de Chile, sino también de todos los sectores políticos, académicos y de la opinión pública nacio-

nal. En todo momento deben acentarse la preparación y el carácter de cuestión de Estado del litigio. Así lo planteó en su reciente visita al Perú un destacado miembro de la oposición, quien previamente llevó a cabo las consultas del caso, reiteró su plena identificación con la posición oficial chilena y no la comprometió en nada; por el contrario, ella resultó ratificada más allá de toda otra diferencia entre Gobierno y oposición.

Esos plazos aconsejan, sobre todo, un manejo cuidadoso del litigio

por ambas partes, que se inicia en el respeto del statu quo existente y sigue con la prudencia en las referencias, declaraciones y actuaciones. Si se diese esa compartida decisión y ella se aplicara plenamente, debería ser posible avanzar normalmente en todo el amplio espectro de una rica relación bilateral, que comprende un significativo comercio y sus instrumentos, inversiones, intercambio de personas, integración, cooperación regional, en pesca y derecho del mar y en el Asia Pacífico. ■ ■ ■

Unimos a la gente con su destino Nuevo vuelo directo a Medellín

Lima

Medellín

MEDELLIN

Ida y vuelta

S/.519
o US\$ 179

Acumula Millas DISTANCIA

Inicio vuelos a partir 01 de julio de 2008

TACA.COM 511-8222 Servicio 24 horas

TACA CENTER Av. José Pardo 811. Miraflores.
Centro Comercial Caminos del Inca, Cuadra 2, Local 117, Chacarilla - Surco.

TACA

Estas tarifas son válidas para emitir sólo el 11 de abril de 2008. Tarifa válida desde Lima. Incluye todos los impuestos y cargos obligatorios para la emisión al 07/04/08. Tarifa sin restricción a la compra anticipada con estadía mínima de 3 días o un domingo, y máxima de 60 días. Válida para emitir boletos únicamente el 11/04/08. Tarifa válida para viajar desde el 01/07/08, último día para completar viaje 30 de Noviembre de 2008. Cualquier cambio tiene una penalidad de S/.145 ó US\$ 50. Tarifa no reembolsable. No está permitido realizar paradas en ruta. Promoción limitada a 5 asientos por vuelo. Precio por persona, no válido para grupos. Tipo de cambio vigente al 07/04/08: S/.2.90. Vuelos operados por Trans American Airlines. Promoción válida únicamente para el vuelo directo.